

EDICTO

Nº Edicto: 12313

Carátula: TULA, ROBERTO DANTE Y MARIA PIA CANDEAGO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00146-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6165

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro.5, sito en Pasaje Juramento 190, piso 4to. Bariloche - Provincia de Río Negro, Secretaria Unica a cargo del Dr.IVAN SOSA LUKMAN Provincia de Río Negro, cita y emplaza por por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes (ROBERTO DANTE TULA -DNI 7.390.597- y MARIA PIA CANDEAGO -DNI 4.384.139-), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos: "**TULA, ROBERTO DANTE Y MARIA PIA CANDEAGO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - Expte. N°: BA-00146-C-2023. Publíquese un día en el Boletín Oficial. San Carlos de Bariloche, 27 de Febrero de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000208